Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL 8510 Spray

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

DINITROL 8510 Spray

UFI: FP51-C39K-N00U-2ND0

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Pinturas y lacas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	DINOL GmbH
Calle:	Pyrmonter Strasse 76
Población:	D-32676 Luegde
Teléfono:	+ 49 (0) 5281 982980 Fax: + 49 (0) 5281 9829860
Correo electrónico:	msds@dinol.com
Persona de contacto:	Labor
Departamento responsable:	msds@dinol.com

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Aerosol 1; H222-H229
Eye Irrit. 2; H319
STOT SE 3; H336

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

acetona; propan-2-ona; propanona
acetato de n-butilo
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:

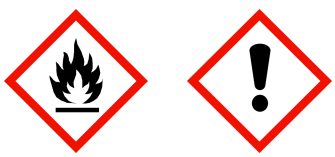

Indicaciones de peligro

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260	No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:

Indicaciones de peligro

H222-H229

Consejos de prudencia

P210-P211-P251-P410+P412

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona			25 - < 50 %
	200-662-2	606-001-00-8	01-2119471330-49	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2, STOT SE 3; H225 H319 H336 EUH066			
74-98-6	propano			10 - < 12,5 %
	200-827-9	601-003-00-5	01-2119486944-21	
	Flam. Gas 1, Press. Gas (Liq.); H220 H280			
123-86-4	acetato de n-butilo			5 - < 10 %
	204-658-1	607-025-00-1	01-2119485493-29	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3; H226 H336 EUH066			
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo			5 - < 10 %
	203-603-9	607-195-00-7	01-2119475791-29	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3; H226 H336			
106-97-8	butano			5 - < 10 %
	203-448-7	601-004-00-0	01-2119474691-32	
	Flam. Gas 1, Press. Gas (Liq.); H220 H280			
75-28-5	isobutano			5 - < 10 %
	200-857-2	601-004-00-0	01-2119485395-27	
	Flam. Gas 1, Press. Gas (Liq.); H220 H280			
7429-90-5	Aluminio en polvo (estabilizado)			< 2,5 %
	231-072-3	013-002-00-1	01-2119455851-35	
	Flam. Sol. 1, Water-react. 2; H228 H261			
9004-70-0	nitrato de celulosa; nitrocelulosa,			< 2,5 %
	Flam. Sol. 1; H228			
1330-20-7	xileno			< 2,5 %
	215-535-7	601-022-00-9	01-2119488216-32	
	Flam. Liq. 3, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Skin Irrit. 2; H226 H332 H312 H315			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
67-64-1	200-662-2	acetona; propan-2-ona; propanona	25 - < 50 %
	por inhalación: CL50 = 76 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = 7426-15800 mg/kg; oral: DL50 = 5800 mg/kg		
123-86-4	204-658-1	acetato de n-butilo	5 - < 10 %
	por inhalación: CL50 = > 21 mg/l (vapores); por inhalación: CL50 = >21 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 14112 mg/kg; oral: DL50 = 10760 mg/kg		
108-65-6	203-603-9	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	5 - < 10 %
	por inhalación: CL50 = 35,7 mg/l (vapores); oral: DL50 = 8500 mg/kg		
106-97-8	203-448-7	butano	5 - < 10 %
	por inhalación: CL50 = 273000 ppm (gases)		
7429-90-5	231-072-3	Aluminio en polvo (estabilizado)	< 2,5 %
	por inhalación: CL50 = >5 mg/l (polvos o nieblas)		
1330-20-7	215-535-7	xileno	< 2,5 %
	por inhalación: CL50 = 6350 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 4500 ppm (gases); dérmica: DL50 = 2000 mg/kg; oral: DL50 = 8700 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo.
En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente).
NO provocar el vómito.
Llamar inmediatamente al médico.
Afectado mantenerle tranquilo, tapado y mantenerle caliente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Náuseas, Obnubilación, Dolores de cabeza.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono (CO2), Polvo extintor, Dispersión finísima de agua.
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de descomposición: Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada.

No inhalar gases de explosión y combustión. Utilizar protección respiratoria apropiada.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Información adicional

Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Eliminar toda fuente de ignición. Asegurar una ventilación adecuada.

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Utilizar el propio equipo de protección.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal de emergencia

Véase la sección 8 de la SDS para más información.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Asegurar una ventilación adecuada.

Áreas sucias limpiar bien.

No aclarar con agua.

Otra información

Noy hay información disponible.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal.

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.
No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes.
Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
No comer ni beber durante su utilización.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.
No respirar los gases/vapores/aerosoles.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

No cerrar el recipiente herméticamente. Manténgase el recipiente en lugar seco.
Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado.
Conservar alejado del calor. Proteger de las radiaciones solares directas.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
108-65-6	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	50	275		VLA-ED	
		100	550		VLA-EC	
123-86-4	Acetato de n-butilo	50	241		VLA-ED	
		150	723		VLA-EC	
67-64-1	Acetona	500	1210		VLA-ED	
7429-90-5	Aluminio (fracción respirable)	-	1		VLA-ED	
106-97-8	Butano	1000	-		VLA-ED	
74-98-6	Propano	1000	-		VLA-ED	
1330-20-7	Xileno: mezcla isómeros	50	221		VLA-ED	
		100	442		VLA-EC	

Valores límite biológicos de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	Indicador biológico	Valor límite	Material de prueba	Momento de muestreo
67-64-1	Acetona	Acetona	50 mg/l	orina	Final de la jornada laboral
1330-20-7	Xileno (mezcla de isómeros)	Ácidos metilhipúricos (creatinina)	1 g/g	orina	Final de la jornada laboral

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	1210 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	2420 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	186 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	200 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	62 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	62 mg/kg pc/día
,				
123-86-4	acetato de n-butilo			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	48 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	sistémico	600 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	300 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	600 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	12 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	sistémico	300 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	35,7 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	local	300 mg/m³
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	275 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	550 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	796 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	33 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	local	33 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	320 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	36 mg/kg pc/día
7429-90-5	Aluminio en polvo (estabilizado)			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	3,72 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	3,72 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	3,95 mg/kg pc/día
,				
1330-20-7	xileno			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	108 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	sistémico	289 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	174 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	77 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	1,6 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	108 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	sistémico	174 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	local	174 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	14,8 mg/m³

,			

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico
Compartimento medioambiental	Valor
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona
Agua dulce	10,6 mg/l
Agua marina	1,06 mg/l
Sedimento de agua dulce	30,4 mg/kg
Sedimento marino	3,04 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	100 mg/l
Tierra	29,5 mg/kg
123-86-4	acetato de n-butilo
Agua dulce	0,18 mg/l
Agua marina	0,018 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,981 mg/kg
Sedimento marino	0,0981 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	35,6 mg/l
Tierra	0,0903 mg/kg
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
Agua dulce	0,635 mg/l
Agua marina	0,0635 mg/l
Sedimento de agua dulce	3,29 mg/kg
Sedimento marino	0,329 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	100 mg/l
Tierra	0,290 mg/kg
7429-90-5	Aluminio en polvo (estabilizado)
Agua dulce	0,0749 mg/l
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	20 mg/l
1330-20-7	xileno
Agua dulce	0,327 mg/l
Agua marina	0,327 mg/l
Sedimento de agua dulce	12,46 mg/kg
Sedimento marino	12,46 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	6,58 mg/l
Tierra	2,31 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurar una ventilación adecuada.

En tratamiento abierto hay que utilizar si es posible dispositivos con aspiración local.

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección

respiratoria.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados (EN ISO 374):
FKM (caucho de fluorudo), Tiempo de penetración:
PVA (alcohol polivinílico), Tiempo de penetración:
NBR (Goma de nitrilo), Tiempo de penetración:
Caucho de butilo, Tiempo de penetración:
Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.
Sustituir en caso de desgaste.
Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración.
aparato filtro para gases (EN 141)., Material filtrante/medio: A2/P3

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Aerosol
Color:	color plata
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no aplicable
Inflamabilidad:	no aplicable
Límite inferior de explosividad:	1,7 % vol.
Límite superior de explosividad:	13,0 % vol.
Punto de inflamación:	no aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	333 °C
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no determinado
Viscosidad cinemática:	no determinado
Solubilidad en agua:	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado
Presión de vapor: (a 20 °C)	3500 hPa
Densidad (a 20 °C):	0,7 g/cm³
Densidad de vapor relativa:	no determinado

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

no determinado

Inflamabilidad ulterior:	No hay datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	
Sólido:	no aplicable
Gas:	no aplicable
Propiedades comburentes	
no determinado	

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:	no aplicable
Prueba de separación del disolvente:	no determinado
Contenido en disolvente:	93,6 %
	Contenido de agua : 0,2
Contenido sólido:	6,3 %
Viscosidad dinámica:	no determinado

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Peligro de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) 56500 mg/kg; ATE (inhalación gas) 127125 ppm

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona				
	oral	DL50 5800 mg/kg	Rata	RTECS	
	cutánea	DL50 7426-15800 mg/kg	Conejo	IUCLID	
	inhalación (4 h) vapor	CL50 76 mg/l	Rata		
123-86-4	acetato de n-butilo				
	oral	DL50 10760 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 > 14112 mg/kg	Conejo		
	inhalación vapor	CL50 > 21 mg/l	Rata		
	inhalación (4 h) polvo/niebla	CL50 >21 mg/l	Rata		
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo				
	oral	DL50 8500 mg/kg	Rata		
	inhalación (4 h) vapor	CL50 35,7 mg/l	Rata		
106-97-8	butano				
	inhalación (4 h) gas	CL50 273000 ppm	Rata	GESTIS	
7429-90-5	Aluminio en polvo (estabilizado)				
	inhalación (4 h) polvo/niebla	CL50 >5 mg/l	Rata		
1330-20-7	xileno				
	oral	DL50 8700 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 2000 mg/kg	Conejo		
	inhalación (4 h) vapor	CL50 6350 mg/l	Rata		
	inhalación gas	ATE 4500 ppm			

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo. (acetona; propan-2-ona; propanona)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Endocrinos potencial de estorbo Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No hay datos para la propia preparación / mezcla.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] | [d]	Especies	Fuente	Método
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 5540 mg/l	96 h	Onchorhynchus mykiss		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 8800 mg/l	48 h	Daphnia Magna		
	Toxicidad para las algas	NOEC 4740 mg/l	2 d	Selenastrum capricornutum		
123-86-4	acetato de n-butilo					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 18 mg/l	96 h	Pez pimephales promelas		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 397 mg/l	72 h	Selenastrum capricornutum		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 44 mg/l	48 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)		
1330-20-7	xileno					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 13,5 mg/l	96 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 7,4 mg/l	48 h	pescado		

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona			
	OECD 301 B	91%	28	
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			
123-86-4	acetato de n-butilo			
	OCDE 301D/ EEC 92/69/V, C.4-E	83%	28	
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo			
	OECD 302 B	>90 %		
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles para la mezcla.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona	-0,24
123-86-4	acetato de n-butilo	2,3
108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0,56
106-97-8	butano	2,89
9004-70-0	nitrato de celulosa; nitrocelulosa,	<0
1330-20-7	xileno	3

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
67-64-1	acetona; propan-2-ona; propanona	<10		
1330-20-7	xileno	25,9	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. No mezclar con otros residuos.
Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

080111 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU y del decapado o eliminación de pintura y barniz; Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

080111 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU y del decapado o eliminación de pintura y barniz; Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150104 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases metálicos

Eliminación de envases contaminados

Eliminar teniendo en cuenta las determinaciones de la autoridad.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1

Código de clasificación:	5F
Disposiciones especiales:	190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E0
Categoria de transporte:	2
Clave de limitación de túnel:	D

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2.1
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1

Contaminante del mar:	no
Disposiciones especiales:	63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidad limitada (LQ):	1000 mL
Cantidad liberada:	E0
EmS:	F-D, S-U

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2.1
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1

Disposiciones especiales:	A145 A167 A802
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	30 kg G
Passenger LQ:	Y203
Cantidad liberada:	E0
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	203

IATA Cantidad máxima - Passenger:	75 kg
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	203
IATA Cantidad máxima - Cargo:	150 kg

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Gases bajo presión

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

Stowage Code:
SW1 Protected from sources of heat.
SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre:Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters.

Segregation Code:
SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):
Entrada 28, Entrada 40, Entrada 75

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:	93,6 % (688,6 g/l)
Subcategoría según la Directiva 2004/42/CE:	Acabados especiales - Todos los tipos, Valor límite de COV: 840 g/l
Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):	P3a AEROSOLES INFLAMABLES

Comercialización y uso de precursores de explosivos (Reglamento (UE) 2019/1148):
La Reglamentación (UE) 2019/1148 regula este producto: todas las transacciones sospechosas y desapariciones y robos importantes deben informarse ante el punto de contacto nacional pertinente.

Indicaciones adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!
La norma 98/24/CE para protección de la salud y respetar durante el trabajo la seguridad de los trabajadores ante el peligro de materiales químicas.

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.
Clase de peligro para el agua (D):	1 - ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

Esta mezcla contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) enumeradas en la lista de candidatos según el artículo 59 de REACH: ninguna

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 3,6,8.

Abreviaturas y acrónimos

Water-react: Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables
Flam. Gas: Gases inflamables
Aerosol: Aerosoles
Press. Gas (Liq.): Gas licuado
Flam. Liq: Líquidos inflamables
Flam. Sol: Sólidos inflamables
Acute Tox: Toxicidad aguda
Skin Irrit: Irritación cutánea
Eye Irrit: Irritación ocular
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1; H222-H229	A base de los datos de prueba
Eye Irrit. 2; H319	Principio de extrapolación "Aerosoles"
STOT SE 3; H336	Principio de extrapolación "Aerosoles"

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las

indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)